



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

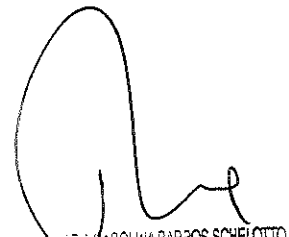
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

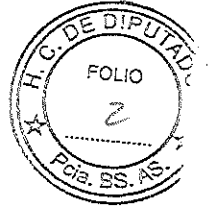
### DECLARA

De Interés Legislativo la Inauguración del Estadio del Club Estudiantes de La Plata, en la Ciudad de La Plata.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



MARÍA CAROLINA BARROS SCHELOTTO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El Club Estudiantes de La Plata nació bajo la cultura del trabajo, del esfuerzo y del sacrificio individual en pos del bien colectivo. Es la identidad que lo atraviesa, que lo forja y que le da la voluntad necesaria para creer en utopías. Así lo marca su historia, desde la fundación hasta la actualidad.

La Historia del Club Estudiantes de La Plata comienza en 1905.

Época en la cual, el fútbol se insertaba a pasos agigantados en la sociedad argentina, sobretodo en la ciudad de La Plata.

Un grupo de jóvenes estudiantes secundarios y universitarios deciden por desacuerdos tanto directivos como deportivos, separarse del Club Gimnasia y así soñar con la creación de su propio Club de fútbol.

La noche del 4 de agosto 20 de esos jóvenes se reunieron en la zapatería Nueva York, en Avenida 7 entre 57 y 58, y firmaron el acta de fundación, siendo Miguel Gutierrez el primer presidente.

El rojo y el blanco a bastones fueron los colores especialmente elegidos como tributo a Alumni el club más laureado en la primera década del siglo pasado.

El primer campo de juego utilizado por Estudiantes se encontraba entre las calles 19 y 51 terrenos que fueron cedidos por la familia Tettamanti.

Allí debutó como local frente a Nacional Juniors de Buenos Aires, con una victoria por 2-0; aunque tuvo que esperar hasta 1906 para debutar oficialmente en la Asociación Argentina de Fútbol, con un triunfo 11-0 frente a Racing.

El 25 de diciembre de 1907 inauguró su cancha en 1 y 57 (estadio Jorge Luis Hirschi), en donde edificó su rica historia, gracias a que el Gobierno Provincial cediera las tierras del viejo velódromo del bosque.

Tras la remodelación del campo de juego, lo primero que se edificó fue una casilla a dos aguas. En 1911 llegó la construcción de la tribuna con techo, con estructuras de madera (primera con esas características en el país), que en el año 1960 se incendió y fue reemplazada por la platea techada de cemento que se utilizó hasta la clausura



*Honorable Cámara de Diputados*


*Provincia de Buenos Aires*

del estadio en 2005; y el resto se fue completando con el correr de los años: en 1927, bajo la presidencia de Jorge Luis Hirschi, se iniciaron las obras para la colocación de las primeras gradas, de 123 metros y 17 escalones; en 1937 se agregó la iluminación (las cinco torres que daban luz a la cancha fueron consideradas, entonces, como la obra más importante de Sudamérica). En septiembre de 2005, el estadio fue inhabilitado por la municipalidad de La Plata en el marco de un litigio que mantenían las partes desde 2002 para poder remodelarlo.

La construcción de la nueva cancha de Estudiantes de La Plata comenzó a proyectarse a finales de la década de 1990, así fue como el 18 de septiembre de 2006 se firmó un acta con las autoridades platenses para construir la nueva cancha, con el compromiso de utilizar el Estadio Ciudad de La Plata en encuentros de mayor convocatoria.

Así es como el Club Estudiantes de La Plata en el 2019 entro en su etapa final, camino a terminar su estadio sustentable, el mismo cuenta, con una capacidad total de albergar a 30.018 espectadores, y contara con el privilegio de ser el primer estadio sustentable del mundo con certificación EDGE, norma universal de construcción ambientalmente sustentable, el cual utilizará una estructura para el consumo racional del agua (recolección de agua de lluvia para riegos posteriores), distribución de cestos de basura con clasificación de residuos; y el uso de energías renovables, con paneles fotovoltaicos y generador eólico, y el primero en utilizar, íntegramente, iluminación LED. El mismo será inaugurado en el mes de noviembre del corriente.

Por todo lo expuesto, invito a mis pares Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dip. Agr. MARÍA CAROLINA BARROS SCHELOTTO  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.